



PROPIETARIO:	Expte. N°	OP:
PROFESIONAL:	Mat. Prof. N°:	

VISADO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN

CARÁTULA:

1° previa	2° previa	
		Aclarar estado de obra y destino.
		Propietario/s. TENENCIA-FOTOCOPIA DE D.N.I – CERTIFICACION DE TIERRAS – RECAUDACIONES.
		Calle, número Barrio y localidad.
		Nomenclatura catastral.
		Calles circundante.
		Acotación del Terreno.
		Distancias a Esquinas.
		Orientación.
		Discriminación correcta de superficies.
		F.O.S. y F.O.T.
		Ordenanza N° / Area:
		Domicilios de Propietario/s y Profesional/es.
		Antecedentes.
		Firmas de Propietario/s y Profesional/es. Numero de documento.
		Matrícula Profesional.
		Plano Firmado por Administración del Barrio .
		Concejo Deliberante.
		Nota Flexibilización.

PLANTAS: Escala 1: 100.-

		Dimensiones y Ángulos del terreno si es irregular.
		Retiros Obligatorios.
		Línea Municipal y ejes medianeros
		Designación y Numeración completa de los Locales.
		Rayado y Colores convencionales.
		Material y Ancho de calles.
		Material, Ancho y gráfico de veredas indicando si es a construir, Según Ordenanza 4943/07.
		Material y Altura de cercos medianeros.
		Ventilación de Baños.
		Planilla de Iluminación y Ventilación.
		Planilla de Balance de Superficies.
		Luces y Vistas a terrenos lindantes.
		Definir Cotas.
		Acotar Patios, Indicar terreno Absorbente.
		Patio reglamentario.

FACHADAS: Escala 1: 100.-

		Niveles
		Indicar los frentes sobre Línea Municipal.
		Indicar claramente los Materiales de terminación.

CORTES: Escala 1: 100

		Niveles y Altura de los locales.
		Rayado y colores convencionales.
		Especificar los materiales de: techos, cielorrasos, pisos, etc...-

PLANTA DE TECHOS: Escala 1: 100.-

		Niveles
		Pendientes.
		Capacidad y Ubicación de Tanque de Agua, acotar a E.M.
		Diámetro de Desagües Pluviales
		Detalle de Desagües Pluviales sobre medianera

INCORPORAR SILUETA DE SUPERFICIE EN PLANO DE ARQUITECTURA CROQUIS CATASTRAL O SUPERFICIE: Escala 1: 200-

		Medidas Perimetrales Internas.
		Balance de Superficies (del terreno, a construir y libre)
		Silueta de todas las plantas (Patios y terrenos acotados)



PROPIETARIO :	Expte. N°	OP:
PROFESIONAL:	Mat. Prof. N°:	

MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSPECCION OCULAR DE ESTRUCTURA EXISTENTE:

	Conclusión, estado de Estructura, antigüedad aproximada, luces.
	Firma Profesional y Propietario.
	Detalle de Escalera.
	Verificación Estructural (grandes luces)

PLANO DE INSTALACION SANITARIA EXISTENTE: Escala 1:100.-

	Referencias.
	Pozo absorbente, Bio-digestor diámetro, distancias y estado.
	Artefactos, Cámara de inspección y Cámara Séptica, distancias entre cámaras
	Colores reglamentarios, existente.
	A regularizar (nuevo) colores reglamentarios.
	Detalle de Desagüe Pluvial existente.

CROQUIS CATASTRAL O SUPERFICIE: Escala 1: 200.-

	Nombre completo del propietario. REG. SIT. DOMINIAL TIERRAS
	Nomenclatura Catastral.
	Medidas Perimetales Internas.
	Balance de Superficies (del terreno, a construir y libre)
	Silueta de todas las plantas

OBSERVACIONES 1ERA PREVIA		OBSERVACIONES 2DA PREVIA	

CORRECCIONES			
1° PREVIA		2° PREVIA	
Fecha:	Visador:	Fecha:	Visador:

DIRECTOR DE ÁREA:	APTO PARA INTERVENIR 
-------------------	---

RETIRA			
1° PREVIA		2° PREVIA	
Fecha:	FIRMA Y ACLARACION	Fecha:	FIRMA Y ACLARACION

Designación y enumeración de planos		REFERENCIAS	
1/4	Silueta de Superficies	C	Completo
2/4	Arquitectura	I	Incompleto
3/4	Sanitaria Existente	V	Verificar



PROPIETARIO :	Expte. N°	OP:
PROFESIONAL:	Mat. Prof. N°:	

4/4	Estructura Existente	O	Omitió
		*	Ver en plano

Notas.

Obra Nueva:

El profesional firmante es el único responsable de lo proyectado y calculado.

Conforme a Obra:

El propietario es el único responsable de lo construido sin permiso municipal.

Nota de Invasión:

El registro del presente se realiza sin perjuicios de mejores derechos que pudieran corresponder respecto de titulares de predios y vecinos.

Así mismo el visado del presente plano no implica la legitimación respecto de la invasión declarada, cuyo plano se registra conforme a obra y como hecho ya consumado sin que ello implique su aprobación.

Nota de Mensura:

El propietario acepta que en vista de que el terreno en cuestión no posee mensura catastral, las superficies declaradas en este plano están supeditadas a una futura mensura.

Coefficientes de iluminación y ventilación:

Iluminación 1/8

Ventilación 1/3

Colores Convencionales O.S.N.

-Sistema Primario _____ Bermellón

-Sistema Secundario _____ Sepia

-Desagüe Pluvial _____ Amarillo

-Ventilación _____ Verde

-Agua Fría _____ Azul

-Agua Caliente _____ Carmín

-Instalaciones Existentes _____ Negro

-Instalaciones a Suprimir _____ Amarillo Punteado.

Veredas S/Código de Ordenamiento Urbano y Rural de la ciudad de Centenario: Las veredas se construirán de mosaico calcáreo vainilla o piedra lavada (antideslizante).

$$F.O.S. = \frac{\text{Sup. Semicubierta P.B.} + \text{Sup. Cubierta P.B.}}{\text{SUPERFICIE DEL TERRENO}}$$

$$F.O.T. = \frac{\text{Sup. Semicubierta P.B.} + \text{Sup. Cubierta P.B.} + \text{Sup. Semicub. PA} + \text{Sup. Cub. P.A.}}{\text{SUPERFICIE DEL TERRENO}}$$

Nota: La superficie semicubierta se toma al 50% para calcular F.O.S. y F.O.T.

Para Formatos y Plegados de Láminas ver Normas IRAM 4504